

EVALUACIÓN FINAL ACUERDO DE GESTIÓN 2013

Gerente público: Sergio Enrique Rodríguez Tovar
 Cargo: Director Territorial Valle Del Cauca
 Superior jerárquico: Adriana Patricia Fuentes López- Subdirectora General
 Fecha: mayo 06 de 2014

Compromisos institucionales

1. Determinar la inclusión o no inclusión al registro de tierras despojadas y abandonadas de las solicitudes que se presenten.

Para la revisión de este compromiso se toman los datos del Sistema de RTDAF suministrados por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) de la Unidad con corte a diciembre de 2013.

	Cálculo	Totales
Solicitudes inscritas en el RTDAF		399
Solicitudes no inscritas en el RTDAF		148
Total		547
Indicador: 600 solicitudes con resolución de inclusión o no inclusión en el RTDAF	$(547/600)*100$	91.17%

2. Liderar la realización de las caracterizaciones de afectaciones territoriales de grupos étnicos.

El resultado esperado era una caracterización de afectaciones territoriales étnicas la cual no se logró en el periodo, considerando que los asesores especializados en el tema étnico fueron contratados a penas en el mes de octubre de 2013. No obstante se hicieron 4 estudios preliminares de casos étnicos.

3. Realizar la representación judicial de casos incluidos en registro

	Cálculo	Totales
Indicador: al menos el 70% de las solicitudes con resolución de inclusión con demanda y representación judicial	$(90+260/399)*100$	87.71%

*Dato para 2012 proporcionado por la D. Territorial valle y resultado de la depuración realizada por OTI. Este valor continúa siendo objeto de depuración y ajustes.

**Dato para 2013 proporcionado por la D Territorial y resultado de la depuración realizada por OTI- Este valor continua siendo sujeto de ajustes.

4. Gestionar las contrataciones bajo la supervisión de su dependencia, aprobados en el plan de compras.

Para la revisión de este compromiso se toman los datos entregados por el Grupo de Gestión contractual e inteligencia de mercado de la entidad.

	Cálculo	Totales
Indicador: radicación del 100% de las solicitudes de contratación completas a cargo de la dependencia, aprobados en plan de compras.		90.74%

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la UAEGRTD.	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31 de Diciembre de 2013	X		
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos.	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o encargo que revierta en una mejora organizativa.	31 de Diciembre de 2013		X	
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la UAEGRTD.	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2013		X	
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la UAEGRTD.	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	31 de Diciembre de 2013		X	
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la UAEGRTD.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2013	X		

COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL					
ÁMBITOS DE COMPROMISO		Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
			No se detectan	Se detectan	Son Imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Construir y mantener grupos de trabajo cohesionados y motivados que permitan alcanzar los objetivos generando un clima positivo y fomentando la participación.	X		
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciéndolos en planes prácticos y fiables.	X		

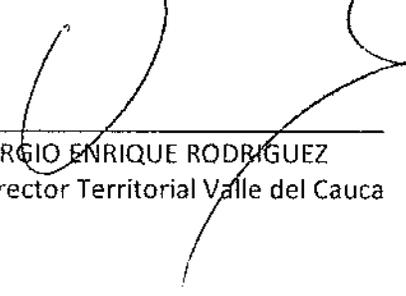
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.			
Dirección y Desarrollo Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. - Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. - Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas. 	X		
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.	X		

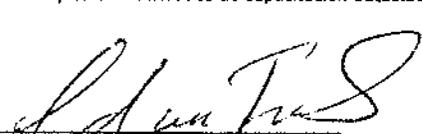
NOTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la UAEGRT lo considera necesario.

La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria.

Observaciones:

NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas.


 SERGIO ENRIQUE RODRIGUEZ
 Director Territorial Valle del Cauca


 ADRIANA PATRICIA FUENTES
 Subdirectora General

DTCV 7-2013-003049

194


 Unidad Administrativa Especial de Gestión de
 Restitución de Tierras Despojadas
 Al contestar este radicado No. DSC2-201304238
 Fecha: 22 Feb 2013
 Hora: 4:05 pm Subdirección

ACUERDO DE GESTIÓN 2013 ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO IVONNE MORENO, SUBDIRECTORA GENERAL Y EL GERENTE PÚBLICO SERGIO RODRÍGUEZ, DIRECTOR TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA

En la ciudad de Bogotá Distrito Capital, a los 22 días de **Febrero** de 2013, se reúnen **Ivonne Astrid Moreno Horta** titular del cargo **Subdirección General**, en adelante Superior Jerárquico y **Sergio Enrique Rodríguez Tovar** titular del cargo **Dirección Territorial Valle del Cauca**, en adelante Gerente Público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por: Subdirección General, Secretaría General, Directores Técnicos, Oficina Tecnologías de la Información -TIC- y Direcciones Territoriales, respecto al logro de resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.

Las cláusulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos, asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; asimismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por un periodo de un año.

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:

Firma Superior Jerárquico

Firma Gerente Público



PROSPERIDAD PARA TODOS



**FORMATO DE SUSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN
ACUERDO DE GESTIÓN**

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

FECHA: 22 de Febrero de 2013

Concertación de compromisos					Evaluación de compromisos
Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	% de cumplimiento
Determinar la inclusión o no inclusión al registro de tierras despojadas y abandonadas de las solicitudes que se presenten.	30	600 solicitudes con resolución de inclusión o no inclusión en el RTDA.	31 de Diciembre de 2013	Número de solicitudes con resolución de inclusión o no inclusión en el RTDA.	91,17%
Lidar la realización de las caracterizaciones de afectaciones territoriales con grupos étnicos.	20	1 caracterización de afectaciones territoriales con grupos étnicos	31 de Diciembre de 2013	Número de caracterizaciones de afectaciones territoriales con grupos étnicos.	0%
Realizar la representación judicial de casos incluidos en el registro.	30	Al menos el 70% de las solicitudes con resolución de inclusión con demanda y representación judicial.	31 de Diciembre de 2013	Número de solicitudes con resolución de inclusión con demanda y representación judicial / Número de solicitudes con resolución de inclusión.	89,77%
Gestionar las contrataciones bajo la supervisión de su dependencia aprobados en el plan de compras	20	Radicación del 100% de las solicitudes de contratación completas a cargo de la dependencia aprobados en el plan de compras.	Según plan de compras	Número de contratos remitidos a gestión contractual / Número de contratos aprobados en el plan de compras	90,77%

Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cualitativa		
			Muy Satisfactoria	Satisfactoria	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico, en temas propios de la misión y objetivos de la UAEGRTD.	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente.	31 de Diciembre de 2013			
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos.	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o encargo que revierta en una mejora organizativa.	31 de Diciembre de 2013			



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 100 No. 100-100, Bogotá, D.C. - Teléfono: (57) 1 261 1000 - Fax: (57) 1 261 1001 - Correo electrónico: uaegrt@uaegrt.gov.co

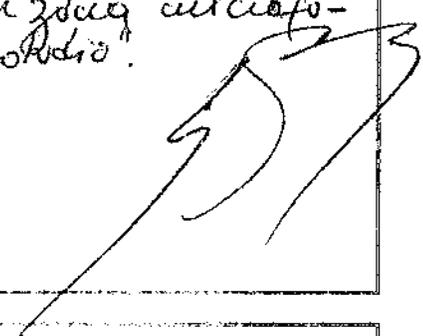


Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la UAEGRTD.	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2013			
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la UAEGRTD.	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio.	31 de Diciembre de 2013			
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la UAEGRTD.	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la UAEGRTD.	31 de Diciembre de 2013			

FASE DE SEGUIMIENTO

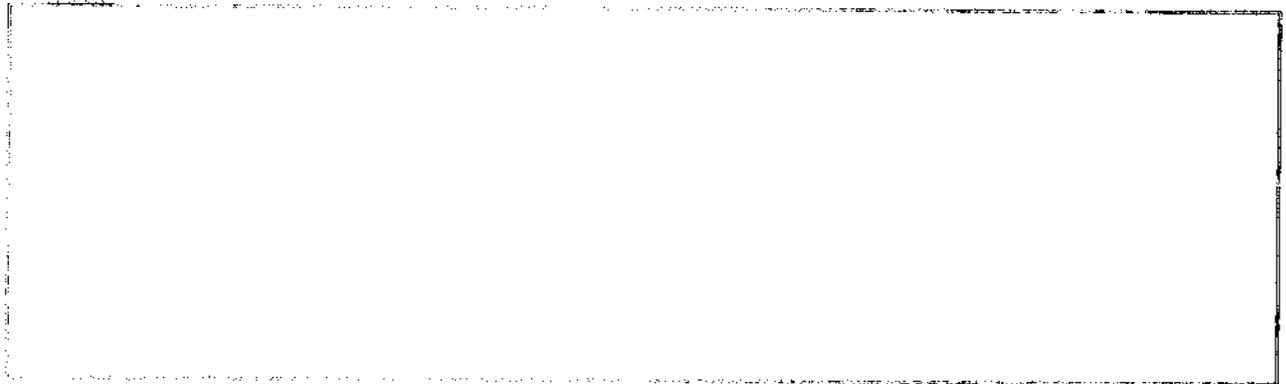
PRIMER SEGUIMIENTO: **Julio 5 de 2013** → Datos Acumulados
 Numero de Resoluciones de Tercio → 320
 Resoluciones de inclusión o no en el RTAAF → 131
 Solicitudes con demanda presentada ante jueces → 107
 Fue enviado a la Oficina de Control Interno Asci-
 piuano el seguimiento realizado a las sentencias
 7600131210012012-00090-00 776001312
 10012012-00009-00.

SEGUNDO SEGUIMIENTO: **18 de octubre de 2013**
 → Se anexan datos de seguimiento a 30 de septiembre de 2013.
 Se redefine el indicador de seguimiento para este corte
 por: "Al menos 70% de las solicitudes en zonas microfo-
 calizadas con Resoluciones de Tercio de Control".



TERCER SEGUIMIENTO:





COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL

ÁMBITOS DE COMPROMISO	Indicadores (Síntesis de Conductas Asociadas)	Necesidades Mejora Gerencial		
		No se detectan	Se detectan	Son imprescindibles
Liderazgo	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales			
Planeación	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.			
Toma de decisiones	Elegir entre una o varias alternativas para solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.			
Dirección y Desarrollo de Personal	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.			





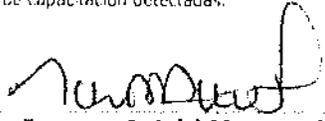
Conocimiento del entorno	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.			
--------------------------	--	---	--	--	--

NOTA: Las anteriores son las competencias mínimas que debe tener el Gerente Público. Por tal razón pueden ser adicionadas otras, si la UAEGRI lo considera necesario.

La finalidad de estos compromisos no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria.

Observaciones:

NOTA: La finalidad de los compromisos de mejora gerencial, como su propio nombre indica, no es otra que reforzar las competencias de los gerentes públicos mediante la identificación puntual de cuáles pueden ser los ámbitos competenciales en los que el gerente público requiere de una capacitación o formación complementaria. Esta es la única consecuencia de esos compromisos gerenciales, y por tanto requiere que el superior jerárquico (por sí mismo o por compartir la idea con el gerente) identifique en qué ámbitos de las competencias gerenciales se requiere invertir en capacitación con el fin de mejorar el rendimiento institucional y fomentar el desarrollo del Gerente Público. En la Casilla "Observaciones" se relacionan, por tanto, esas necesidades de capacitación detectadas.


Ivonne Astrid Moreno Horta
 Superior Jerárquico


Sergio Enrique Rodríguez Tovar
 Gerente Público



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS.
TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA
INFORME DE SEGUIMIENTO ACUERDOS DE EGESTION
Periodo Enero 02 - Octubre 30 de 2013

CONCERTACION DE COMPROMISOS							EVALUACION DE COMPROMISOS
COMPROMISOS INSTITUCIONALES	PUNTAJE	RESULTADOS ESPERADOS	FECHA LIMITE	INDICADORES	LOGROS ALCANZADOS	% CUMPLIMIENTO	
Determinar la inclusion o no inclusion al registro de tierras despojadas sy abandonadas de las solicitudes que se presenten	30	600 solicitudes con resolucio de inclusion o no inclusion en el RTDA	31 de Diciembre de 2013	Numero de solicitudes con resolucio de inclusion o no inclusion en el RTDA	183	31%	
Liderar la realizacion de las caracterizaciones de afectaciones territoriales con grupos etnicos	20	1 Caracterizacion de afectaciones territoriales con grupos etnicos	31 de Diciembre de 2013	Numero de Caracterizaciones de afectaciones territoriales con grupos etnicos	0	0%	
Realizar la representacion judicial de casos incluidos en el registro	30	Al menos 70% de las solicitudes con resolucio de inclusion con demanda y representacion judicial	31 de Diciembre de 2013	Numero de solicitudes con resolucio de inclusion con demanda y representacion judicial/ Numero de solicitudes con resolucio de inclusion	98 Demandas. 174 resoluciones de inclusion o no inclusion	56.32%	
Gestionar las contrataciones bajo la supervision de su dependencia aprobados en el plan de compras.	20	radicacion del 100% de las solicitudes de contratacion completas a cargo de la dependencia aprobadas en el plan de compras	Segun Plan de Compras	Numero de contratos remitidos a gestion contractual/ Numero de contratos aprobados en el plan de compras.	44 Aprobados 44 Remitidos y Legalizados	100%	

Proyecto Jhon Faber Serrano Gomez

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS.
 TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA
INFORME DE SEGUIMIENTO ACUERDOS DE EGESTION
 Periodo Enero 02 - Octubre 30 de 2013

DIRECCION TERRITORIAL RESPONSABLE	OFICINA TERRITORIAL RESPONSABLE	RESOLUCION DE MICROFOCALIZACION	MUNICIPIO UBICACION DEL PREDIO	NUMERO DE SOLICITUDES DE INGRESO AL REGISTRO EN LA MICROZONA	NUMERO DE SOLICITUDES CON ACTOS DE RESOLUCION DE INICIO DE ESTUDIO	SEGUNDO SEGUIMIENTO/Septiembre 30 de 2013 Al menos 70% de solicitudes en zona microfocalizada con resolucio de inicio de estudio
Valle del Cauca	Cali	RVM 003 DE 2012	BOUVAR	155	148	95,48
Valle del Cauca	Cali	RVM 003 DE 2012	BUGALAGANDE	58	57	98,28
Valle del Cauca	Cali	RVM 004 DE 2012	CALI	32	26	81,25
Valle del Cauca	Cali	RVM 004 DE 2013	EL DOVIO	82	33	40,24
Valle del Cauca	Cali	RVM 001 DE 2013	GUADALAJARA DE BUGA	60	60	100,00
Valle del Cauca	Cali	RVM 002 DE 2013	JAMUNDI	27	20	74,07
Valle del Cauca	Cali	RVM 005 DE 2012	RIOPRIO	69	66	95,65
Valle del Cauca	Cali	RVM 005 DE 2013	SEVILLA	33	4	12,12
Valle del Cauca	Cali	RVM 002 DE 2012	TRUJILLO	203	203	100,00
Valle del Cauca	Cali	RVM 001 DE 2012	TULUA	81	55	67,90

Proyecto JhonFaberSernaGomez

4



Libertad y Orden
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



Prosperidad
para todos

**Reporte de Solicitudes de Ingreso al Registro de
Tierras Despojadas y Abandonadas
Forzosamente**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS**

Valle Del Cauca

Análisis para la Dirección Territorial de Valle Del Cauca

**Oficina de Tecnología de la Información
31 de Diciembre de 2013**



Prosperidad
para todos

CONTENIDO

	Página
Capítulo I: Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente recibidas por UAEGRT	
Según fecha de registro	3
Según Oficina de Recepción vs. Oficina de Trámite para el último trimestre	4
De los casos correspondientes a la Dirección Territorial de Valle Del Cauca, según oficina receptora	5
Según Tipo de persona - género	6
Según Concepto de Seguridad	7
Sin número predial, matrícula predial y identificación cartográfica del predio	7
Según Pertenencia Étnica	8
Según Tipo de Afectación	8
Según Estado Civil y si es cabeza de familia	9
Según Ambito del Predio y Aspiración del Reclamante	10
Según Relación Jurídica Informada por el Reclamante con el Predio	10
Según Condición de haber recibido amenazas	11
Capítulo II: Solicitudes en Trámite dentro de las Zonas Micro Focalizadas	
Según Concepto de Seguridad	12
Con número predial, matrícula predial y identificación cartográfica del predio	13
Según estado del trámite de las solicitudes micro-focalizadas	13
Según estados de las Solicitudes Microfocalizadas	14
según Etapas del Proceso de la Ley 1448 de 2011	14
Capítulo III: Consolidado de Avances en la Ejecución 2013 de la Dirección Territorial de Valle Del Cauca	
No. Solicitudes con inicio de estudio	16
No. Solicitudes con Resolución de inicio de etapa probatoria	16
No. Solicitudes con Resolución de ingreso o no ingreso al registro	16
No. Solicitudes con Demanda	17
Glosario de términos	18

(*) **NOTA ACLARATORIA QUE APLICA PARA TODOS LOS CUADROS:** El área reportada se refiere a la denunciada por los solicitantes de ingreso al Registro de Tierras Despojadas, en algunos casos varias reclamaciones coinciden con el mismo predio, en otros no reportan extensión del predio. En consecuencia, es importante destacar que se trata de la sumatoria de las áreas informadas por los reclamantes. En la medida que se complete el proceso de restitución se precisará el área afectada según la extensión de los predios restituidos.



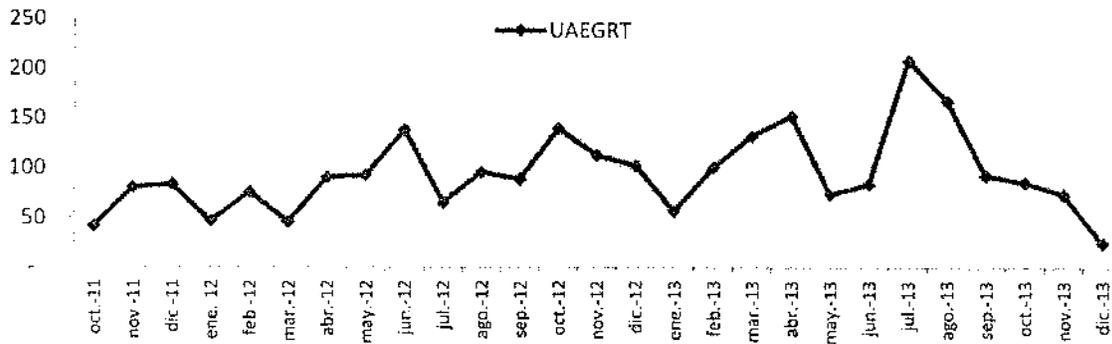
Libertad y Orden
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Capítulo I: Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente recibidas por UAEGRT

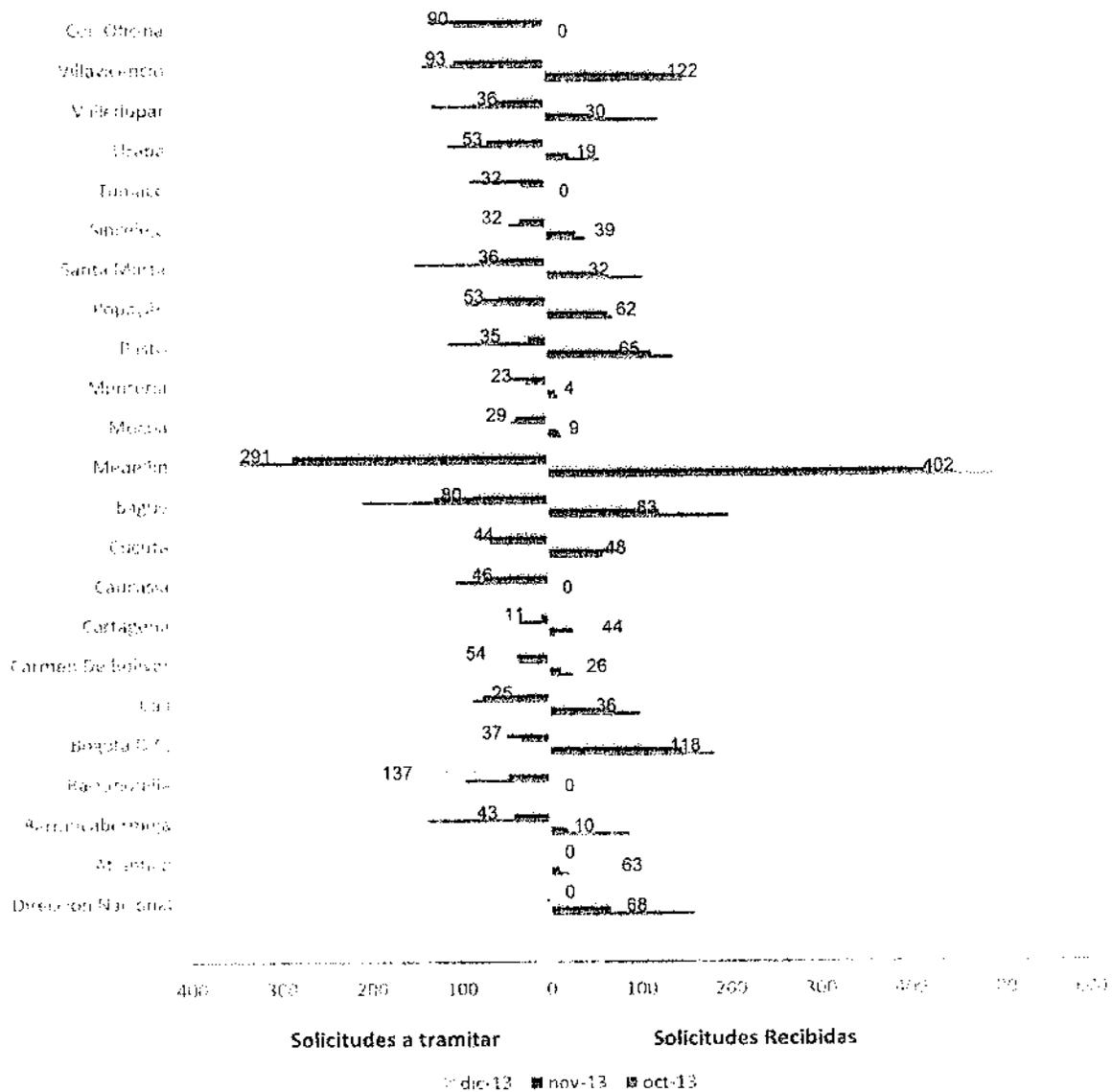
Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente, según fecha de registro



Mes de registro	UAEGRT
oct-11	42
nov-11	81
dic-11	84
ene-12	47
feb-12	76
mar-12	46
abr-12	91
may-12	93
jun-12	138
jul-12	66
ago-12	96
sep-12	89
oct-12	140
nov-12	113
dic-12	103
ene-13	57
feb-13	101
mar-13	132
abr-13	152
may-13	74
jun-13	84
jul-13	208
ago-13	167
sep-13	93
oct-13	86
nov-13	74
dic-13	25
Total	2.558

Fuente: UAEGRT, Fecha corte: 31 de Diciembre de 2013

Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente en el último trimestre, según Oficina de Recepción vs. Oficina de Trámite para el último trimestre



* Las etiquetas de datos corresponden al mes de dic-13

Nota: Las solicitudes recibidas corresponden a aquellas que recibió la oficina directamente tanto de predios localizados en su jurisdicción como de predios ubicados en jurisdicción de otras Direcciones Territoriales. Las solicitudes a tramitar corresponden a aquellas sobre predios localizados en jurisdicción de la oficina, recibidas directamente o en otras oficinas territoriales. Sin Oficina corresponde a solicitudes sobre predios ubicados en zonas en las que la UAEGRD no cuenta con oficina territorial a la fecha.

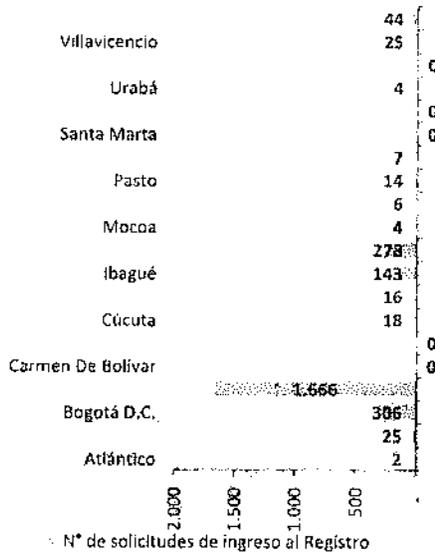


Libertad y Orden
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



Prosperidad
para todos

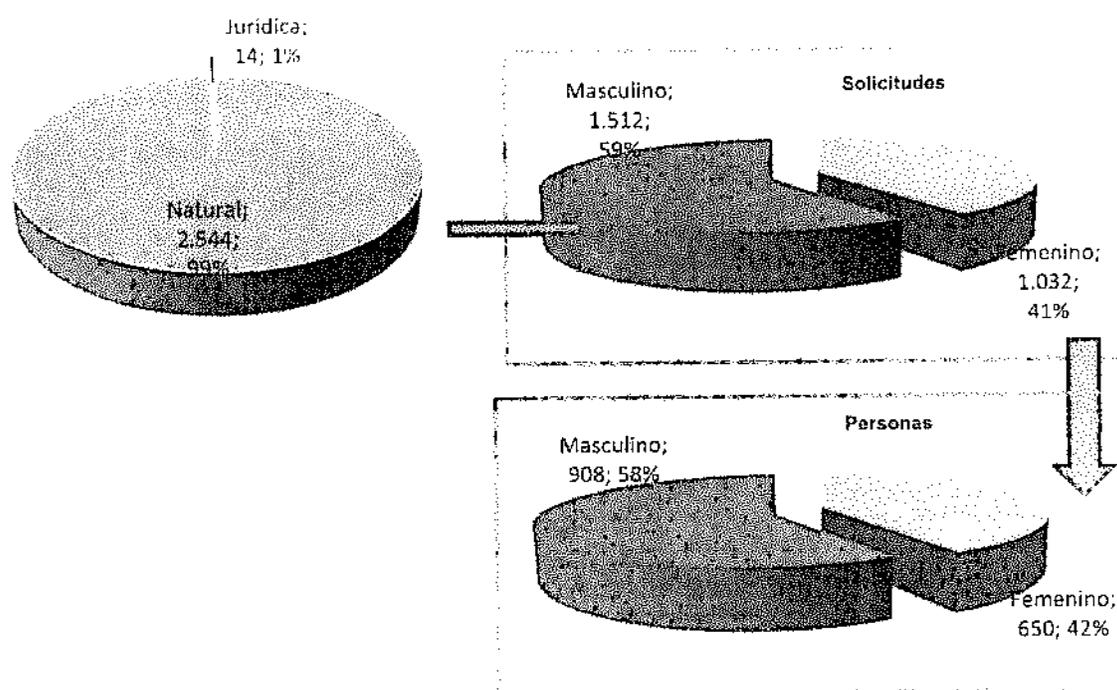
Total de Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente de los casos correspondientes a la Dirección Territorial de Valle Del Cauca, según Oficina Receptora



Oficina Receptora	Nº de solicitudes de ingreso al Registro	Área (has)*	Participación
Atlántico	2	7	0,08%
Barrancabermeja	25	1.300	0,98%
Bogotá D.C.	306	6.949	11,96%
Cali	1.666	35.991	65,13%
Carmen De Bolívar	-	-	0,00%
Cartagena	-	-	0,00%
Cúcuta	18	616	0,70%
Dirección Nacional	16	1.682	0,63%
Ibagué	143	3.620	5,59%
Medellín	278	16.366	10,87%
Mocoa	4	50	0,16%
Montería	6	167	0,23%
Pasto	14	177	0,55%
Popayán	7	87	0,27%
Santa Marta	-	-	0,00%
Sincelejo	-	-	0,00%
Urabá	4	10	0,16%
Valledupar	-	-	0,00%
Villavicencio	25	832	0,98%
Remitidas por otra entidad	44	-	1,72%
Total	2.558	67.854	100%

Fuente: UAEGRT, Fecha corte: 31 de Diciembre de 2013

Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente Según Tipo de persona - género



Tipo de Persona	Número de Personas	Participación Número de Personas	N° de solicitudes de ingreso al Registro	Participación N° de solicitudes de ingreso al Registro	Área (has)*
Natural	1.558	99,7%	2.544	99,45%	66.870
Juridica	5	0,3%	14	0,55%	984
Total	1.563	100,0%	2.558	100%	67.854

Fuente: UAEGRT, Fecha corte: 31 de Diciembre de 2013

Rangos de Edad para personas naturales	Solicitudes (Personas Naturales)			Personas		
	Femenino	Masculino	LGBTI	Femenino	Masculino	LGBTI
Niños (0-13)	8	4	0	4	4	0
Adolescente (14-18)	5	4	0	3	3	0
Adulto (19-60)	639	791	0	399	475	0
Adulto mayor (>60)	380	713	0	244	426	0
Total	1.032	1.512	0	650	908	0

Fuente: UAEGRT, Fecha corte: 31 de Diciembre de 2013



Libertad y Orden
 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
 República de Colombia

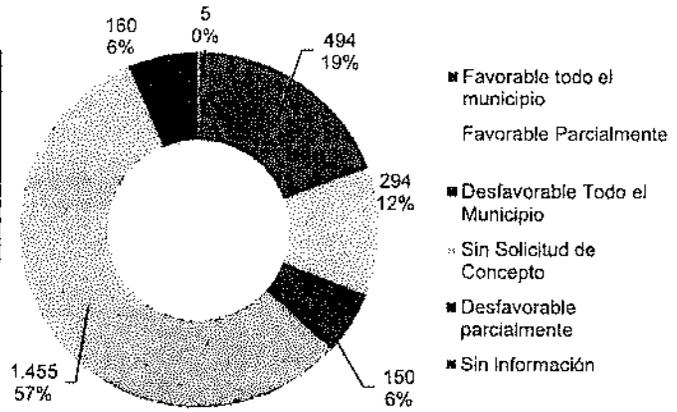


Prosperidad
 para todos

Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente Según Concepto de Seguridad

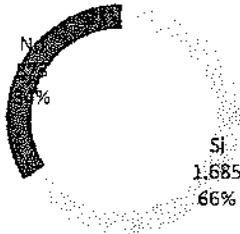
Concepto de Seguridad		Solicitudes
Favorable	Todo el mpio	494
	Parcialmente	294
Desfavorable	Todo el mpio	150
	Parcialmente	1,455
Sin solicitud de concepto		160
Sin información		5
Total		2,558

Fuente: UAEGRT, Fecha corte: 31 de Diciembre de 2013

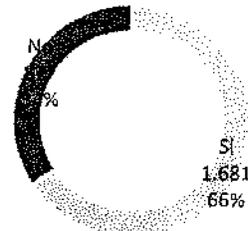


Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente Con número predial, matrícula predial y identificación cartografica del predio

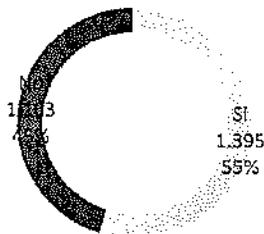
Con número predial



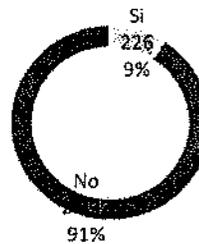
Con matrícula predial



Con número y matrícula predial



Con identificación cartografica del predio





Libertad y Orden
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

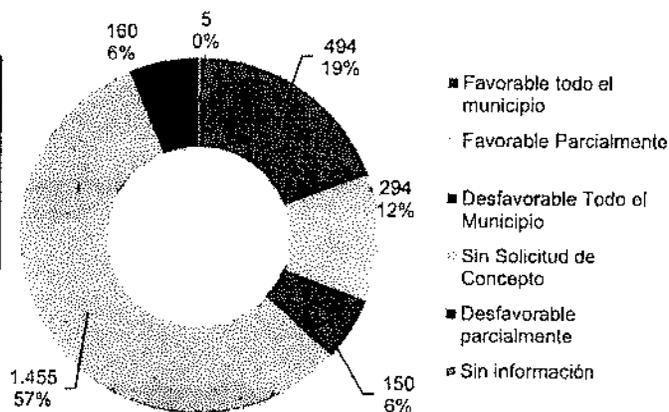


Prosperidad
para todos

Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente Según Concepto de Seguridad

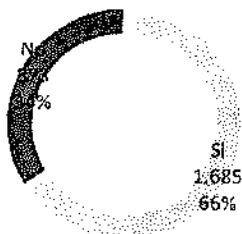
Concepto de Seguridad		Solicitudes
Favorable	Todo el mpio	494
	Parcialmente	294
Desfavorable	Todo el mpio	150
	Parcialmente	1.455
Sin solicitud de concepto		160
Sin información		5
Total		2.558

Fuente: UAEGRT, Fecha corte: 31 de Diciembre de 2013

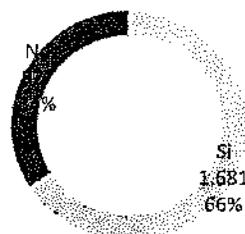


Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente Con número predial, matrícula predial y identificación cartografica del predio

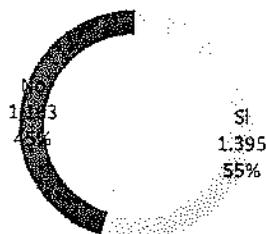
Con número predial



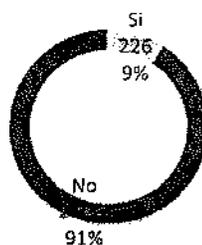
Con matrícula predial



Con número y matrícula predial



Con identificación cartografica del predio



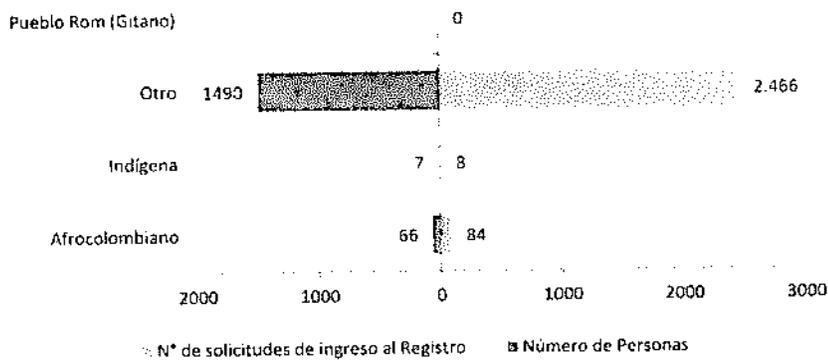


Libertad y Orden
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



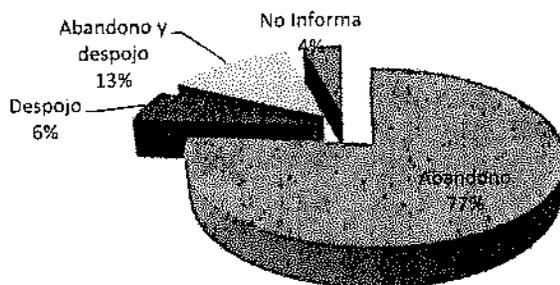
Prosperidad
para todos

Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente Según Pertenencia Étnica



Las reclamaciones relacionadas con Afrocolombianos e indígenas se refiere a solicitudes presentadas por personas que se autoreconocen como miembros de estas comunidades. Sin embargo, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras adelanta las gestiones necesarias para establecer si se trata de reclamaciones en el marco de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, es decir si corresponden a territorios colectivos o se trata de predios privados. La categoría otro incluye las solicitudes que no tienen información para esta variable.

Predios con solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente según Tipo de Afectación



Nota: este gráfico corresponde al total de predios que reportaron despojo, abandono o ambas al momento de llenar la solicitud

Forma de Pérdida de la Tierra	Número de solicitudes de Ingreso al Registro	Número de Predios	Área (has)*
Abandono	1.979	1.637	50.922
Despojo	148	135	3.147
Abandono y despojo	330	281	9.965
No Informa	101	88	3.820
Total	2.558	2.141	67.854

Fuente: UAEGRT, Fecha corte: 31 de Diciembre de 2013

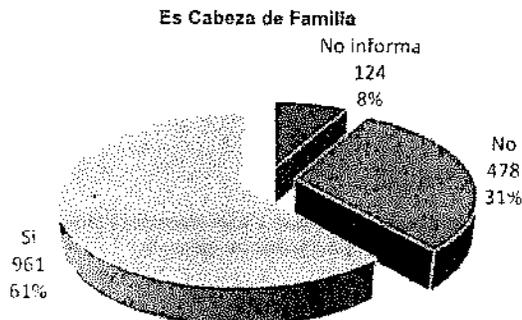


Libertad y Orden
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

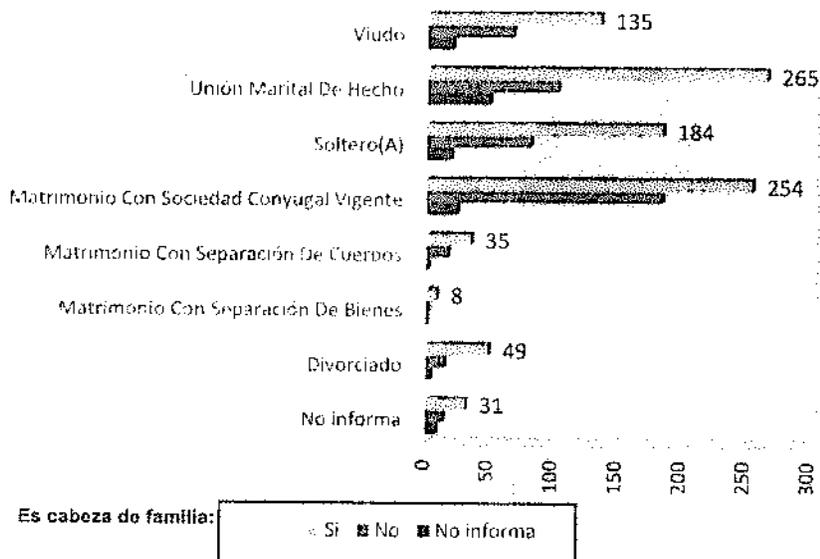


Prosperidad
para todos

Total de Personas asociadas a Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente según Estado Civil y si es cabeza de familia



Nota: este gráfico corresponde al total de personas asociadas a las solicitudes de análisis.



Estado Civil para el total de personas	Cabeza Familia			Total
	No informa	No	Si	
No informa	8	13	31	52
Divorciado	3	14	49	66
Matrimonio Con Separación De Bienes	0	1	8	9
Matrimonio Con Separación De Cuerpos	1	17	35	53
Matrimonio Con Sociedad Conyugal Vigente	24	183	254	461
Soltero(A)	19	81	184	284
Unión Marital De Hecho	49	102	265	416
Viudo	20	67	135	222
Total	124	478	961	1.563

Fuente: UAEGRT, Fecha corte: 31 de Diciembre de 2013

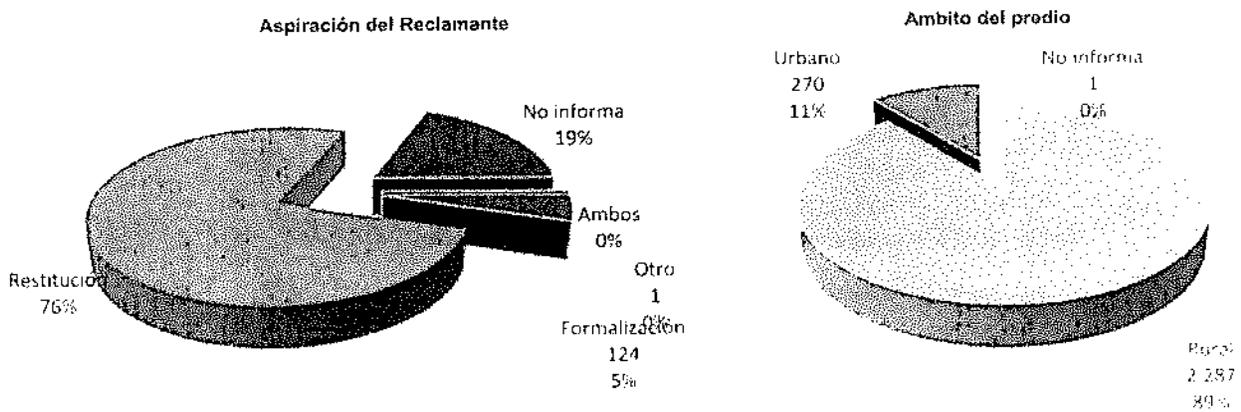


Libertad y Orden
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
 República de Colombia



Prosperidad para todos

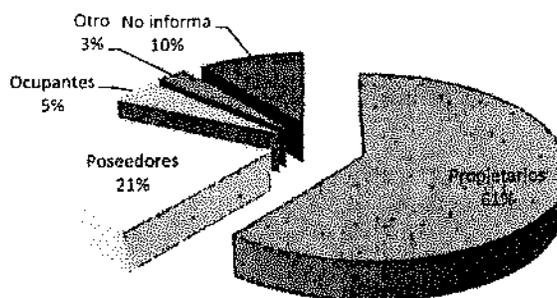
Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente Según Ambito del Predio y Aspiración del Reclamante



Aspiración del Reclamante	Solicitudes según Ambito del predio			Total
	No informa	Rural	Urbano	
No informa	0	441	45	486
Ambos	0	1	0	1
Otro	0	1	0	1
Formalización	0	111	13	124
Restitución	1	1.733	212	1.946
Total	1	2.287	270	2.558

Fuente: UAEGRT, Fecha corte: 31 de Diciembre de 2013

Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente según Relación Jurídica Informada por el solicitante



Solicitudes de Ingreso al Registro



Libertad y Orden
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Republica de Colombia



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

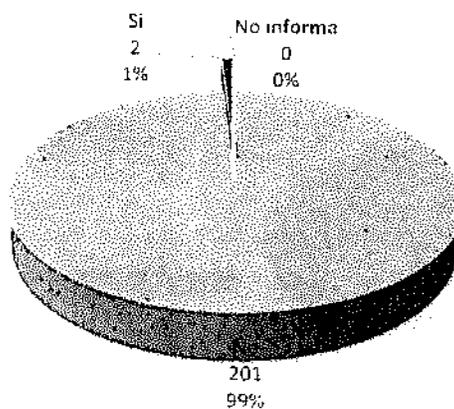
Prosperidad
para todos

Relación Jurídica con el Predio	Número de solicitudes de Ingreso al Registro	Número de Predios	Participación (%)
Propietarios	1.555	1.250	60,8%
Poseedores	542	484	21,2%
Ocupantes	117	109	4,6%
Otro	77	51	3,0%
No informa	257	247	10,4%
Total	2.558	2.141	100%

Fuente: UAEGRT, Fecha corte: 31 de Diciembre de 2013

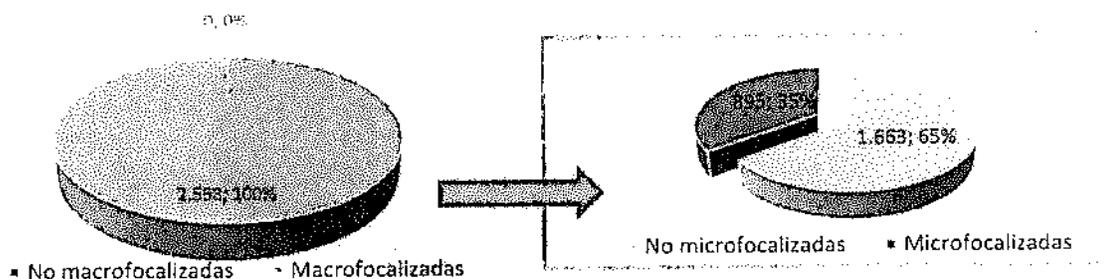
* Otro se refiere a relaciones jurídicas con el predio manifestadas por los solicitantes, diferentes a las de propietario, poseedor y ocupante.

Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente según Condición de haber recibido amenazas

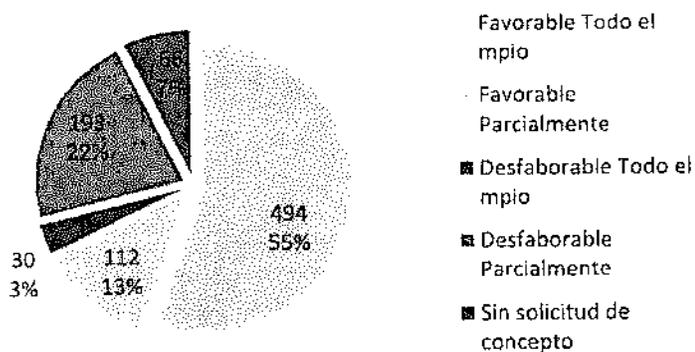


Capítulo II: Solicitudes en Trámite dentro de las Zonas Micro Focalizadas

Solicitudes de ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente macrofocalizadas y microfocalizadas



Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente Microfocalizadas Según Concepto de Seguridad para la Dirección Regional de Valle Del Cauca





Libertad y Orden
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

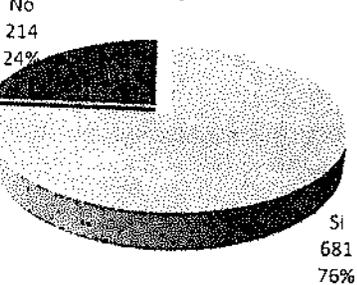


UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

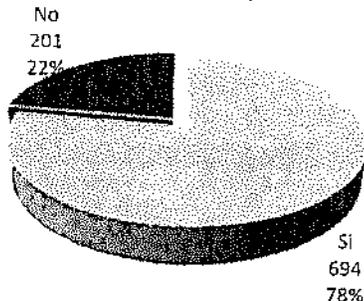
Prosperidad
para todos

Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente con número predial, matrícula predial o identificación cartográfica del predio, en zonas microfocalizadas correspondientes a la Dirección Regional de Valle Del Cauca

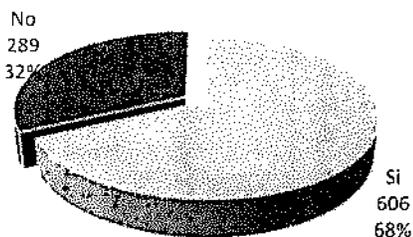
Sin número predial



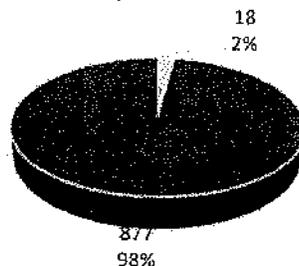
Sin matrícula predial



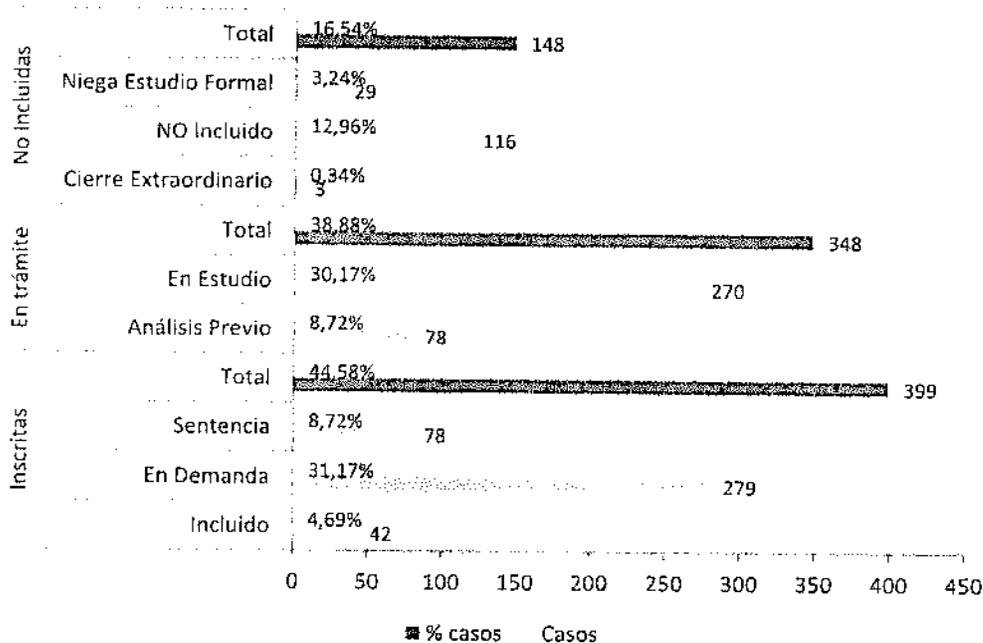
Sin número y matrícula predial



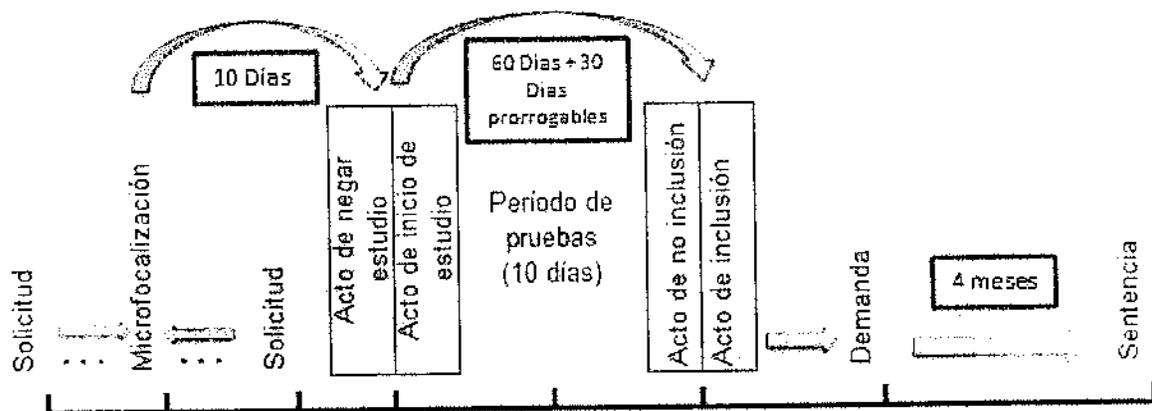
Sin identificación cartográfica del predio



Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente, según estado del trámite de las solicitudes micro-focalizadas

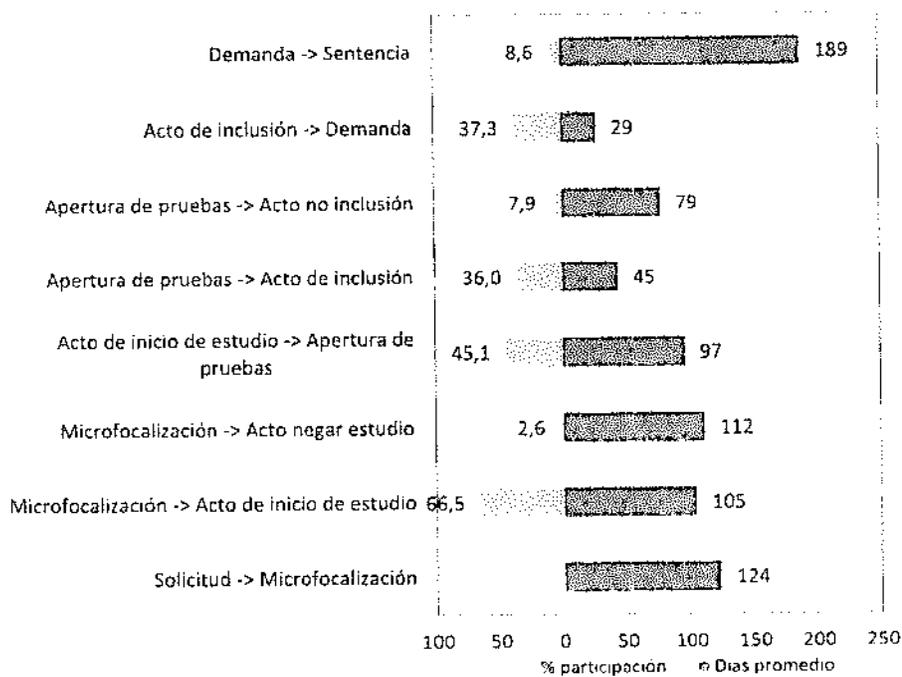


Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente microfocalizadas, según Etapas del Proceso del Decreto 4829 de 2012



La gráfica superior muestra, con fines ilustrativos y de contraste, los términos establecidos en el Decreto 4829 de 2012 para los diferentes estados de las solicitudes en la fase administrativa del proceso de restitución

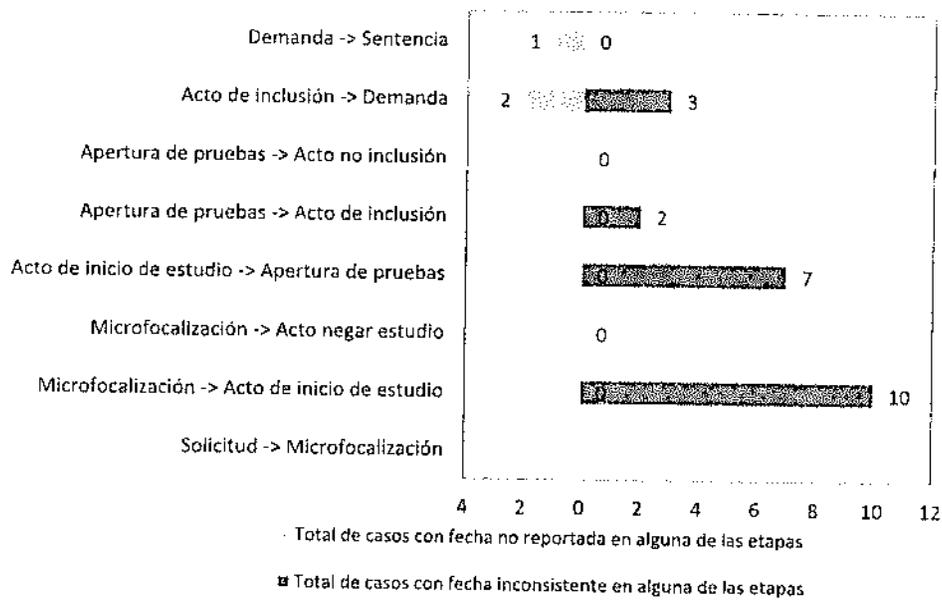
Días hábiles promedio transcurridos entre las Etapas del Proceso Administrativo para Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente



La gráfica ilustra el tiempo medio* en días hábiles que se demora la transición los diferentes estados de las etapas administrativa y judicial (barras azules) y el porcentaje de solicitudes en cada estado, con respecto al total de solicitudes en zonas microfocalizadas (barras verdes).

Para el cálculo del promedio se toma únicamente las fechas válidas, el siguiente gráfico se muestra el total de casos que presentan alguna inconsistencia en la fecha de alguna de las etapas en consideración, o que no la han reportado.

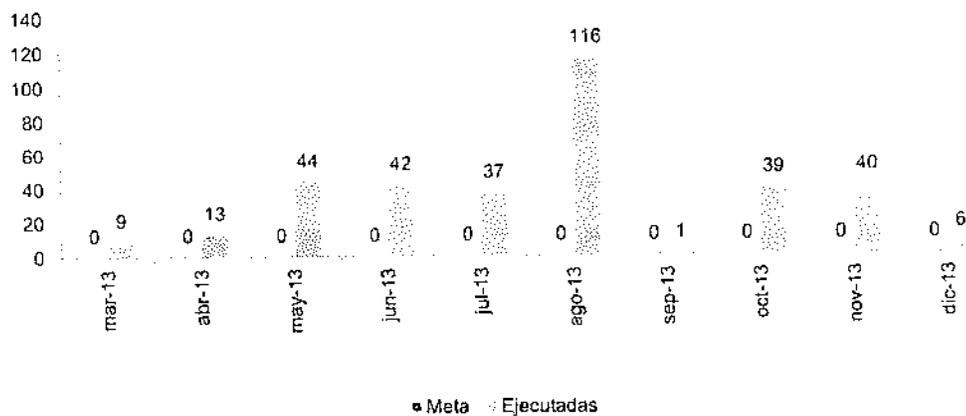
Total de casos con Inconsistencias o no reporte de Información en las Etapas del Proceso Administrativo para Solicitudes de Ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente



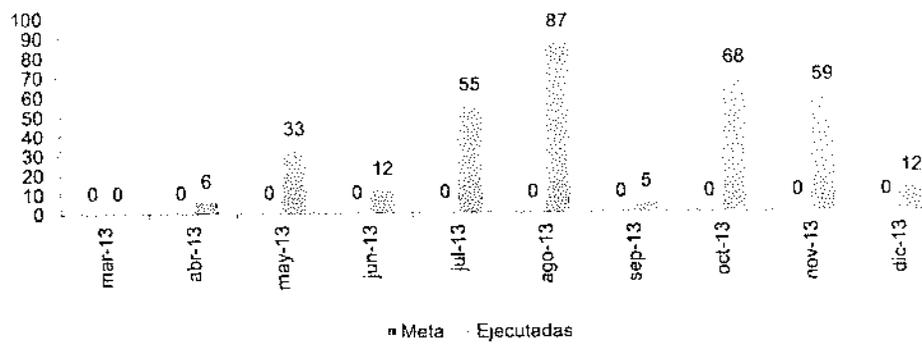
*La estimación de días promedio se calculó tomando como referencia el reporte de las fechas de registro de la solicitud, resoluciones de microfocalización, inicio de estudio, inicio de etapa probatoria, inclusión, no inclusión, negación de estudio, demanda y sentencia.

Capítulo III: Consolidado de Avances en la Ejecución 2013 de la Dirección Territorial de Valle Del Cauca

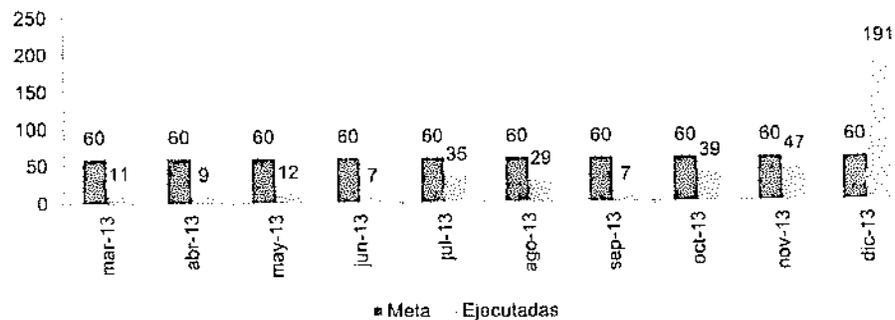
No. Solicitudes con inicio de estudio



No. Solicitudes con Resolución de inicio de etapa probatoria



No. Solicitudes con Resolución de ingreso o no ingreso al registro





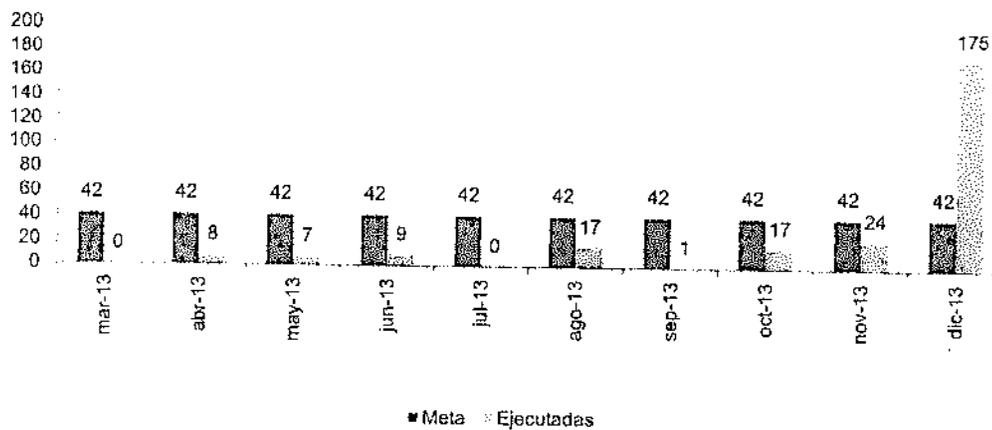
Libertad y Orden
 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
 República de Colombia



UNIDAD
 DE RESTITUCION
 DE TIERRAS

Prosperidad
 para todos

No. Solicitudes con Demanda



Glosario de términos

- **Afectación ambiental:** Predios localizados en áreas de reglamentación especial nacional y regional (Ley 2ª de 1959, áreas de Parques Nacionales Naturales y áreas protegidas)
- **Cierre extraordinario:** Desistimiento por parte del titular de la solicitud de inscripción en el RTDAF
- **Con Demanda:** Solicitudes de restitución de tierras presentadas ante Jueces y Magistrados de Restitución de Tierras (Art. 82 Ley 1448 de 2011)
- **Demandas presentadas por terceros:** Solicitudes de restitución de tierras con representación de personas naturales o jurídicas distintas a la URT
- **En demanda:** Solicitudes de restitución de tierras en espera de fallo judicial.
- **Microfocalización:** Áreas focalizadas para la restitución de tierras (Art. 6 Decreto 4829 de 2011)
- **Solicitud:** Solicitud de inscripción en el RTDAF ante la Unidad de Restitución de Tierras (Art. 8 Decreto 4829 de 2011)
- **Oficina de recepción:** oficina territorial de la URT en la que se recibe la solicitud de inscripción en el RTDAF
- **Oficina de trámite:** oficina territorial de la URT encargada del trámite de la solicitud de inscripción en el RTDAF según municipio y departamento de ubicación del predio
- **Persona:** Titular de la solicitud de inscripción en el RTDAF
- **Pertenencia étnica:** Adscripción a un grupo étnico (pueblo indígena, comunidad negra, Pueblo Rom, de acuerdo con el criterio de autoreconocimiento del titular de la solicitud de inscripción en el RTDAF)
- **Predio:** Predios únicos asociados a las solicitudes de inscripción en el RTDAF según fuentes institucionales (Matrícula Inmobiliaria o Numero Predial)
- **Seguridad:** Concepto de seguridad de la instancia de coordinación local liderada por el Ministerio de Defensa para adelantar procesos de restitución de tierras (Arts. 4 y 6 Decreto 4829 de 2011)
- **Solicitudes con trámite iniciado:** Solicitudes que han tenido algún tipo de trámite con base en los hitos del proceso administrativo de restitución.
- **Solicitudes microfocalizadas:** Solicitudes incluidas en resoluciones de microfocalización.
- **Solicitudes inscritas / no inscritas:** Solicitudes con resolución de inclusión / no de inscripción en el RTDAF
- **Sentencias:** fallos de jueces o magistrados especializados en restitución de tierras.